

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

28**MADRID**

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Hortaleza

Anuncio de la resolución del gerente del Distrito de Hortaleza del Ayuntamiento de Madrid, de fecha 1 de marzo de 2010, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato administrativo especial denominado “Organización y desarrollo de excursiones culturales de un día y fin de semana año 2010”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Distrito de Hortaleza.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Jurídico. Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 118/2010/00231.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: organización y desarrollo de excursiones culturales de un día y fin de semana año 2010.
 - b) Plazo de ejecución: del 3 de mayo al 30 de noviembre de 2010.
 - c) Lugar de ejecución: en el lugar que determine el Órgano de Contratación, atendiendo a lo ofertado por la empresa que resulte adjudicataria.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total (sin IVA): 74.165,11 euros.
 - IVA: 5.634,89 euros.
 - Importe total (con IVA): 79.800 euros.
5. Garantía provisional: sí. Importe: 2 por 100 del presupuesto base de licitación (1.483,30 euros).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Junta Municipal de Distrito de Hortaleza.
 - b) Domicilio: carretera de Canillas, número 2.
 - c) Localidad y código postal: 28043 Madrid.
 - d) Teléfonos: 915 133 534/548.
 - e) Telefax: 915 887 671.
 - f) Correo electrónico: ncontrahortaleza@munimadrid.es
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: diez días a la fecha límite para la recepción de ofertas.
7. Requisitos específicos de los concursantes: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera [artículo 64, apartado c), de la Ley de Contratos del Sector Público].
Criterios de selección: para poder licitar será preciso que el importe correspondiente a la cifra de negocios global de cada año (2007, 2008 y 2009) sea como mínimo de 200.000 euros. Dicha declaración deberá acompañarse de la documentación externa a la empresa que acredite su ejecución.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional [artículo 67, apartado a), de la Ley de Contratos del Sector Público].
Criterios de selección: haber realizado en el curso de los años 2007, 2008 y 2009 trabajos relacionados con el objeto del contrato, debiendo aportar al menos dos certificados de buena ejecución.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.
 - b) Documentación a presentar: la requerida según lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Junta Municipal de Distrito de Hortaleza.
 2. Domicilio: carretera de Canillas, número 2.
 3. Localidad y código postal: 28043 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
 - e) Admisión de variantes: no procede.
 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Junta Municipal de Distrito de Hortaleza.
 - b) Domicilio: carretera de Canillas, número 2.
 - c) Localidad y código postal: 28043 Madrid.
 - d) Fecha: 26 de marzo de 2010.
 - e) Hora: a las diez.
 10. Criterios de adjudicación. Pluralidad de criterios:
 - Criterios valorables en cifras y porcentajes:
 - Calidad del servicio: hasta 55 puntos.
 - Ofertas alternativas: hasta 8 puntos.
 11. Gastos de los anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria.
 12. Página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: “perfil del contratante”, www.munimadrid.es/perfildecontratante
- Madrid, a 1 de marzo de 2010.—El gerente del Distrito de Hortaleza, Rodrigo Iglesias-Sarria Fernández de Navarrete.

(01/742/10)